

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 17-04-2014 11:32:19

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-521-CM14

SEÑOR (ES) :	IMPORTADORA Y EXPORTADORA ESTADO LIMITADA			A Sr (a) :	Eileen Fuchs
DIRECCIÓN :	SAN DIEGO 1601	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3964720
RUT :	84.888.400-6			FAX :	(56)(2) 5517212

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Trituradora-destroctora de papeles para JPL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101601 2239-24-LP09	Máquinas para cortar papel o accesorios	1	(732476) TRITURADORA-DESTRUCTORA HSM HSM 104.3 CORTE EN TIRAS DE 3,9MM. UNIDAD 732476	(732476) TRITURADORA-DESTRUCTORA HSM HSM 104.3 CORTE EN TIRAS DE 3,9MM. UNIDAD; Código: ;Región : RM	452.005,00	0,00	0,00	452.005

Neto	\$	452.005
Dcto.	\$	4.520
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	447.485
19% IVA	\$	85.022
Total	\$	532.507

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 210 Juzgado de Policía Local
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810
Obligación 36-521
Bodega (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>